

Alta Velocidad

Estudiarán si es factible la sustitución del puente de Tiñosa con un paso inferior

:: M. M. G.

MURCIA. Los grupos de la oposición se pusieron de acuerdo en instar al Ayuntamiento a estudiar la posibilidad de sustituir el proyecto del puente del AVE en Camino de Tiñosa por un paso subterráneo. PSOE, Ciudadanos, Ahora Murcia y Cambiemos consideran que no hay consenso social en este punto por los problemas de movilidad que, según dicen los afectados, se generarán en la zona. El PP se abstuvo en la votación porque el texto hace referencia a que se abra un proceso participativo con los técnicos del Ministerio de Fomento y del Ayuntamiento a la hora de dar prioridad al estudio de ese paso bajo las vías, pero también se dice que se haga sin que suponga un retraso en la adaptación de la vía del ferrocarril a la alta velocidad. Según el concejal de Fomento, Roque Ortiz, esto es como «que te mueras, pero no pierdas la vida».

El edil socialista Enrique Ayuso, uno de los proponentes de la moción conjunta, recordó que los vecinos de Camino de Tiñosa ya se quejaban hace 30 años de que el puente actual «era un verdadero obstá-

culo», y ahora, «con un puente más ancho y más alto el número de quejas es mayor». Ayuso citó que los vecinos presentaron en su momento alegaciones contra este proyecto, pero no fueron respondidas. La oposición cree que no hay suficiente información sobre esta infraestructura, cuyas obras comenzaron este mismo año, aunque están paralizadas para modificar el proyecto actual ya que es necesario aumentar el radio de la curva del trazado ferroviario.

Los vecinos, según palabras de Ayuso, se encuentran con que se les ha excluido del soterramiento, que el puente proyectado tendrá mayor impacto visual y ambiental, y condiciones de accesibilidad que ponen en duda, y unas obras paralizadas, lo que generará retrasos en el conjunto de actuaciones a realizar por Adif. Por ello es por lo que proponen que se tenga en cuenta la posibilidad de sustituir el puente por un paso inferior con aceras y carril bici para ciclistas, como ya hay en Alicante.

El concejal Ortiz dijo que decir lo mismo y lo contrario no es de recibo: «Parecen ustedes doctores a la hora de contar las cosas. Algunos de uste-



Mario Gómez (C's) con Alicia Morales y Ángeles Moreno (Ahora). :: J. C.

des tienen la bandera anti-AVE, pero el día que llegue el AVE, que va a llegar pronto, habrá codazos por parte de algunos políticos para salir en la foto pese a haber presentado 200 enmiendas y pese a haber puesto palos en contra del AVE». En ese momento se escuchó al portavoz de la Plataforma Pro-Soterramiento, Joaquín Contreras, que desde las pajareras le preguntaba si el AVE vendrá «en semanas o en meses». Para un paso subterráneo nuevo se tendrían que tirar

más casas, y las que quedasen en la zona «podrían agrietarse», dijo Ortiz, sin responder a Contreras. Afirmó que aún queda por terminar la obra de los colectores de Emuasa y la plataforma para que llegue el AVE en superficie de forma provisional y pueda iniciarse el soterramiento. Y recordó que fue el PP el único partido que presentó alegaciones contra el citado puente.

Ángeles Moreno Micol (Ahora Murcia) dijo que los retrasos del AVE solo obedecen «a la inoperancia del PP».

Regeneración

Un plan social en dos zonas deprimidas de Cabezo de Torres

:: M. M. G.

MURCIA. La Corporación aprobó ayer por unanimidad que el Ayuntamiento elabore un Plan de Intervención Social Integral en Cabezo de la Cruz y Cabezo del Collado, dos zonas de Cabezo de Torres donde se ha detectado un buen número de familias en riesgo de exclusión. La propuesta de Enrique Ayuso (PSOE) y Paqui Pérez (C's) fue respaldada por el PP, Ahora Murcia y Cambiemos. La concejal de Derechos Sociales, Conchita Ruiz, reconoció que hay un importante número de personas con necesidades de intervención social y aunque señaló que ya se está trabajando allí se comprometió a desarrollar el plan, «aunque esto no es una varita mágica». La oposición quiere que se haga antes de una ordenación urbanística.

Competencia

El Consejo Local de Consumo dependerá de un informe jurídico

:: M. M. G.

MURCIA. Otra de las mociones aprobadas por unanimidad en el Pleno fue la defendida por el concejal socialista Juan Vicente Larrosa para la creación de un Consejo Municipal de Consumo. El PP condicionó la medida a un informe de los servicios jurídicos y de la Intervención Municipal. La edil Maruja Pelegrín (PP), responsable de Comercio y Consumo, recordó que la Ley de Racionalización impide la duplicidad de competencias y señaló que los servicios de Consumo dependen de la Comunidad Autónoma. En caso de que los servicios jurídicos informen favorablemente sobre la medida se crearía ese Consejo, que según Larrosa, contaría con los agentes sociales. Pelegrín negó que Cartagena tenga ya uno, como dijo Larrosa.

Patrimonio

Una cafetería potenciará la terraza de Los Molinos del Río

:: M. M. G.

MURCIA. El complejo hidráulico de Los Molinos del Río potenciará su vertiente museística y su carácter de centro de investigación en molinología. Ese es el acuerdo al que llegaron ayer los grupos de la oposición, que aprobaron en el Pleno que el edificio, restaurado en 1988 por el arquitecto Juan Navarro Baldeweg, deje de ser la sede de la Concejalía de Turismo y se abra al público su biblioteca y una cafetería en la terraza para disfrute de los turistas. Además, el acuerdo propuesto por Javier Trigueros (C's), con aportaciones de Ahora Murcia, contempla la restauración

de la sala Caballerizas, cerrada por su mal estado. El edil de Turismo, Jesús Pacheco, recordó que el proyecto de Caballerizas ya está redactado y propuso el traslado de los fondos bibliográficos al Cuartel de Artillería para una mejor conservación y convertir Los Molinos en lugar de referencia de Murcia Río. Alicia Morales (Ahora) le recriminó que quisiera dismantelar la biblioteca y su negativa a abrir el paso directo desde el Puente Viejo. Pacheco dijo que estudiar allí provoca «reuma». Begoña García Retegui (PSOE) le respondió que hay colegios con amianto y humedad, «y esto no le preocupa».

Conservación

Urgencia para la reparación de la bóveda oculta del Puente Viejo

:: M. M. G.

MURCIA. El Puente Viejo y su estado de conservación generó un debate que por momentos se percibió como hostil en el Salón de Plenos. La concejal Pilar Muñoz (Ciudadanos) planteó una moción que fue apoyada por PSOE, Ahora Murcia y Cambiemos para que con carácter inmediato se aplique una solución preventiva de urgencia para evitar nuevos desperfectos en la bóveda bajo la calzada, en el lado de El Carmen, donde los técnicos han certificado su mal estado. Según un informe encargado por la Concejalía de Fomento a Ceico, una de las bó-

vedas –la que está oculta de las tres que tiene la infraestructura– cuenta con numerosas deformaciones, entre ellas el dislocamiento de sillares, que se han desplazado en algunos casos hasta 8 centímetros. C's pide una actuación de consolidación urgente. Roque Ortiz, responsable de Fomento, insiste en que estructuralmente el puente está bien, y recriminó a Muñoz que hubiera hecho un corta y pega «torticeo» del informe técnico. El PP se ofreció a financiar la rehabilitación con cargo a los presupuestos de 2017. La oposición le pide que no maree y cumpla «ya» su deber de conservación.

Torre Pacheco

Residencial

LA GOLETA

DESDE

57.000€*

2 y 3 dormitorios.

5 min. de Los Alcázares y Mar Menor.

SEGURIDAD PRIVADA 24 HORAS

PRUEBA NUESTRO PISO PILOTO

ALTAMIRA

640 012 226

www.altamirainmuebles.com

* Los precios mostrados son meramente informativos y no constituyen una oferta de venta vinculante. Las informaciones, comisiones y datos de cualquier clase en este anuncio han sido facilitados por los propietarios de los inmuebles habiendo sido revisados en profundidad por ALTAMIRA ASSET MANAGEMENT, S.A., antes de su publicación. Por este motivo ALTAMIRA ASSET MANAGEMENT, S.A. no asume responsabilidad u obligación en relación con la exactitud o suficiencia de la información contenida en este documento. Por tanto debe recomendarse consultar con el responsable comercial al precio y características específicas de cada uno de los inmuebles.